Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-09-01	**Hasta:**	2026-09-30	
Nombre del Contratista:	JAIME ALBERTO MESA SUAREZ		**Número de Documento:**	80380022	
Correo Electrónico:	jaime.alberto.mesa10@gmail.com		**Número Telefónico:**	3223308540	
Nombre del Supervisor:	FREDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO	**Cargo:**	SUBGERENTE CORPORATIVO	**Código - Grado:**	090-07

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1542-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	119
Perfil:	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO (REPARACIONES LOCATIVAS)				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
Unidad de Servicios:	ADMINISTRATIVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
R12INSA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	$2288712	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2288712**	**DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCEPESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2026-01-18		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-03-31
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2026-03-26	2026-06-30	1	$ 6866136	527
2	2026-07-01	2026-07-31	2	$ 2288712	1299
3	2026-08-01	2026-08-31	3	$ 2288712	1548
4	2026-09-01	2026-09-30	4	$ 2288712	1737

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	ENERO	$ 1296937
2	FEBRERO	$ 2288712

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
3	MARZO	$ 2288712
4	ABRIL	$ 2288712
5	MAYO	$ 2288712
6	JUNIO	$ 2288712
7	JULIO	$ 2288712
8	AGOSTO	$ 2288712

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 5874361	**$ 19606633**	**$ 17317921**	**$ 2288712**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo establecidas en el plan anual de mantenimiento establecido por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. además de las actividades de mantenimiento locativo designadas por el área de infraestructura y mantenimiento según cronogramas establecidos, entregando los trabajos con la calidad, tiempo y presupuesto esperado,	-Asegurar el correcto funcionamiento de lavamanos, sanitarios y redes de agua, evitando fugas y obstrucciones que afecten la operación de la institución.	- Se realiza el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-1. se envía registro fotográfico con la evidencia de las actividades realizadas
2	2. Cumplir satisfactoriamente con las actividades de trasteos o mudanzas requeridas en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	- Se realiza el traslado seguro y eficiente de escritorios, sillas y archivadores desde una oficina hacia otra, cumpliendo con los tiempos y condiciones establecidas.	- Se realiza el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-1. se envía registro fotográfico con la evidencia de las actividades realizadas
3	3. Responder por el buen manejo por la herramienta menor y equipos que se le entregue para el desarrollo de sus actividades, así como el uso adecuado y eficiente de los materiales entregados para las obras o mantenimientos programados,	- Se revisa el listado de herramientas menores entregadas, verificando que todas estén en buen estado, se limpian las herramientas después de cada uso para evitar corrosión o desgaste prematuro.	- Se tiene lista de herramientas asignadas
4	4. Entregar los reportes de los trabajos realizados diariamente en las diferentes unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E,	- Documentar de manera clara y completa las actividades de mantenimiento realizadas en las diferentes unidades de la Subred, asegurando trazabilidad y cumplimiento del cronograma.	-Diariamente se realiza el diligenciamiento del formato de lista de chequeo del estado de infraestructura MAN-FT-03V-1. se envía registro fotográfico con la evidencia de las actividades realizadas.
5	5. Transportar el equipo y materiales necesarios para realizar el trabajo indicado.	- Se garantiza que los equipos y materiales requeridos para una reparación locativa (ej. pintura, herramientas, insumos eléctricos) lleguen en buen estado y a tiempo al área donde se ejecutará el trabajo.	- Se evidencia con registro fotográfico y el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-5

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
6	6. Acatar las normas de seguridad y salud en el trabajo, ambientales establecidas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E,	-Durante la ejecución de la adecuación de las actividades en el servicio de hospitalización se tuvo en cuenta que el área de trabajo estuviera libre de obstáculos, derrames o riesgos eléctricos, además de Identificar posibles riesgos ambientales (ruido, polvo, químicos) y aplicar medidas de control, se señalizo la zona de trabajo para prevenir accidentes de terceros.	- Se evidencia con registro fotográfico y el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-5
7	7. Acudir como primer respondiente en caso de fallas en tuberías o emergencias presentadas en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	-Se acude al área donde se reporta la fuga. para identificar el punto exacto de la falla (tubería, válvula, conexión), y así evaluar la magnitud de la emergencia (leve, moderada, crítica), se repara la fuga según el daño.	- Se evidencia con registro fotográfico y el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-5
8	8. Contar con los elementos de protección según se especifica en la norma actual vigente.	-Se da uso adecuado y constante al material y a los elementos de protección personal, garantizando la seguridad e higiene durante la realización de las actividades. Esto es fundamental para minimizar riesgos y prevenir accidentes o contagios, especialmente en entornos hospitalarios. De acuerdo con el servicio intervenido durante el mes en el hospital, se ha cumplido con los protocolos establecidos para el manejo y uso correcto de estos insumos, asegurando así un ambiente seguro tanto para el personal como para los pacientes.	- Se evidencia con registro fotográfico
9	9. Apoyo al turno de 12 horas de las unidades hospitalarias como Tunal y Meissen.	-Se respondió a la situación realizando la limpieza de la red del tanque de oxígeno. Este procedimiento incluyó el descarche de la tubería, eliminando el hielo acumulado que impedía el correcto flujo del gas. La acumulación de hielo en las tuberías puede generar obstrucciones que afectan el suministro y la eficiencia del sistema, por lo que es fundamental llevar a cabo este mantenimiento preventivo de manera periódica. Al limpiar la red y retirar el hielo.	- Se envía registro fotográfico.
10	10. Apoyar la ejecución de las actividades operativas que se deriven por el proceso de habilitación en salud y acreditación de las USS asignadas.	-Se garantiza que las estaciones de lavado de manos cumplan con los requisitos de habilitación y acreditación en salud, asegurando condiciones óptimas de higiene y seguridad para pacientes y personal, además se revisan lavamanos, dispensadores de jabón y toallas en todas las áreas asistenciales para verificar que estén en buen estado.	-Se evidencia con registro fotográfico y el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-5
11	11. Brindar apoyo en las adecuaciones que se adelanten en la subred sur conforme a la normatividad vigente y de acuerdo a la necesidad.	-Se realiza revisión periódica de las instalaciones para así identificar necesidades de mantenimiento o adecuaciones, se llevó a cabo mantenimiento preventivo de las instalaciones.	-Se realiza el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-1. se envía registro fotográfico con la evidencia de las actividades realizadas.
12	12. Apoyar la ejecución de las actividades operativas que se deriven por el proceso de obtención de conceptos higiénicos en las USS asignadas.	-Se responde al llamado en las diferentes áreas de la USS Meissen para los diferentes daños que sean causados en el ejercicio del trabajo diario como ruptura de tubos, goteras, taponamiento de baños, daño de llaves, entre otros.	-Se realiza el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-1. se envía registro fotográfico con la evidencia de las actividades realizadas.
13	13. Entregar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos estipulados por el referente de mantenimiento de la unidad.	-Se verifica el estado de pisos, techos, paredes y otras estructuras para poder detectar grietas, humedad y otros daños, para lo cual se procede a dar solución a estas fallas antes de que se compliquen.	- Se realiza el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-1. se envía registro fotográfico con la evidencia de las actividades realizadas.

© Siasur - 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
14	14.Cumplir con el procedimiento de intervenciones locativas en cada una de las actividades que se adelantan en las diferentes unidades estipulado por la subred integrada de servicios de salud Sur E.S.E	-Se realiza arreglo en la estructura fisica, tales como paredes, techos, pisos, pintura en interiores y acabados en superficies que lo requieran, igual que reparaciones menores en el sistema de fontanería tales como grifos goteando, desagües obstruidos o fugas de agua	- Se realiza el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-1. se envía registro fotográfico con la evidencia de las actividades realizadas.
15	15. Atender las demás actividades que sean asignadas por el referente de mantenimiento de la unidad.	-Este trabajo incluye el traslado del personal y equipo especializado para realizar las maniobras necesarias que permitan la limpieza y mantenimiento de los cárcamos y cajas de inspección ubicados en las áreas de acceso peatonal y vehicular del servicio de urgencias. La intervención tiene como objetivo garantizar el correcto funcionamiento del sistema de drenaje y evitar obstrucciones que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades en esta zona crítica.	-Se realiza el diligenciamiento del formato MAN-FT-03V-1. se envía registro fotográfico con la evidencia de las actividades realizadas.

© Siasur - 2026